



GUÍA DOCENTE 2024-2025
FORMACIÓN, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

1. Denominación de la asignatura:

FORMACIÓN, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

Titulación

MASTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y SOCIEDAD INCLUSIVAS

Código

6849

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Itinerario de Inclusión Educativa

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

RAQUEL DE LA FUENTE ANUNCIBAY

4.b Coordinador/a de la asignatura

RAQUEL DE LA FUENTE ANUNCIBAY

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º . PRIMER SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Competencias Generales.

G.1 Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información recibida, identificar, seleccionar, contextualizar, transferir y comunicar, aplicando los conocimientos adquiridos a entornos de inclusión social y educativa.*

G.2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y utilizar la resolución de problemas multidisciplinares en relación a entornos de inclusión social y educativa.*

G.3 Manejo instrumental de las fuentes y métodos de investigación para la detección, comprobación y propuesta de soluciones a problemas de inclusión social y/o educativa.*

G.4 Dominio de la comunicación oral y escrita para la transmisión de conocimientos a públicos, tanto generales como especializados, en entornos educativos, sociales y virtuales.

Competencias Específicas.

E 1.- Interpretación y explicación de los paradigmas, métodos y casos objeto de estudio

E.3.- Elaboración de trabajos de campo y resolución de problemas

E.6.- Gestión de la bibliografía y la información recogida para analizarla e interpretarla de manera crítica y conocer su alcance científico, tanto desde el punto de vista formal, como desde el punto de vista del aprovechamiento de su contenido.

E.7.- Sistematización de los datos obtenidos para poder utilizarlos en la investigación.

E.10.- La orientación estrictamente académica e investigadora se centra en habilitar al alumno para poder realizar posteriormente su Tesis Doctoral dentro del marco del Doctorado en Educación del Departamento de Ciencias de la Educación, ya verificado positivamente por Resolución del Consejo de Universidades de 6 de julio de 2009.

Competencias Genéricas/Transversales

Instrumentales

I.1 Capacidad de análisis y síntesis

I.2 Capacidad de organización y planificación

I.3 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I.6 Capacidad de gestión de la información

I.7 Resolución de problemas

I.8 Toma de decisiones

Personales

P.1 Trabajo en equipo*

P.3 Habilidades en las relaciones interpersonales*

P.5 Razonamiento crítico



Sistémicas

S.1 Aprendizaje autónomo

S.2 Adaptación a nuevas situaciones*

S.3 Creatividad

S.6 Iniciativa y espíritu emprendedor

S.7 Motivación por la calidad

(*) Competencia/Contenido de sostenibilidad curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Objetivos docentes .Diagnosticar las necesidades y posibilidades de las personas y organizaciones para fundamentar acciones formativas. .Conocer y comprender los procesos de formación integral en los distintos subsistemas su incidencia en la formación integral. . Diseñar proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del proceso formativo, relacionados con la competitividad y el empleo. . Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales. . Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Formación 1. El boom de la formación: moda o necesidad. 2. Detección y análisis de necesidades formativas 2. Empleo y competitividad Gestión por prioridades. Cómo gestionar de forma eficaz nuestro tiempo Claves para un entorno laboral saludable y competitivo Factores de riesgo en entornos laborales Herramientas de prevención y análisis en la construcción de entornos laborales saludables



9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6849&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

El curso se desarrolla con la realización de distinta tipología de actividades: Clases teóricas, exposiciones, debates, trabajos..etc.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	E1,E6,E10,I4,I6	14	0	14
Clases prácticas (pequeño grupo) .	E3, E6, E10, I1, I2, I3, I5, I6, I7, I8, P1, P3, P5, S2, S3, S6, S7	10	8	18
Lecturas y recensiones	E6, I1, P5	0	10	10
Exposiciones públicas	E-3, I1,I4, II2, I3, P1, S7	3	14	17
Seminarios, Debates	E1, E6,E10, I1, I2, I3, I4,I6, I8	2	2	4
Tutorías	E-3,E7, P3	2	0	2
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	E-3,E6,,E7,I1, I2, I3, I6,I7, P1, P5, S1,S3,S7.	5	30	35
Total		36	64	100



11. Sistemas de evaluación:

Se valorarán las competencias reflejadas mediante prueba de contenidos, trabajos finales, actividades prácticas y participación.
De cualquier forma, se regirá por lo estipulado en el reglamento de Evaluación de la UBU:
<https://www.ubu.es/servicio-de-gestion-academica-0/normativa-en-gestion-academica/normativa-con-caracter-general/reglamento-de-evaluacion-de-la-universidad-de-burgos>

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen de contenidos	30 %	40 %
Trabajos obligatorios	30 %	40 %
Actividades prácticas	20 %	20 %
Asistencia y participación	20 %	0 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados”.

Procedimiento:

Prueba de contenidos 40%

Trabajos obligatorios 40%

Actividades 20%

Total: 100%

El alumnado ha de exponer de forma presencial, en las fechas que se determinen para tal fin, los trabajos de exposición obligatorio que se programen para el resto del alumnado.

" El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes”



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales ubicados en la plataforma UBUVirtual, bibliografía, tutoría presencial y virtual (Foros, chat...)

13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/titulaciones/es/master-inclusivas>

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL